

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 77 Miércoles 20 de abril de 2011 Pág. 11966

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11232 GOLD FACTORY, S.L.

D. Prudencio Moreno Trapiella, Secretario en funciones del Juzgado de lo Social n.º 4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 215/10 a instancia de María Pilar Villar Gómez sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 5 de abril por el que se declara a la ejecutada Gold Fáctory, S.L., con CIF B-11352937, en situación de insolvencia provisional por importe de 3.132,40 euros.

Oviedo, 5 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110024732-1